



**PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES SEMESTRALES PREVISTOS
EN EL ARTÍCULO 16.4 DEL ACUERDO**

EL SALVADOR

En este documento se reproduce el informe semestral correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2022 presentado por **El Salvador**.

Miembro informante: EL SALVADOR¹

INFORME SEMESTRAL SOBRE LAS MEDIDAS ANTIDUMPING²

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Investigaciones iniciales

País o territorio aduanero	Producto	Iniciación	Medidas provisionales y determinaciones preliminares	Medidas definitivas		No se aplican medidas definitivas/terminación	Otras medidas	Datos sobre el comercio (del(de los) informe(s) publicado(s))		Base para la determinación del valor normal
				Derecho definitivo	Compromiso relativo a los precios			Volumen o valor de las importaciones (unidades/moneda); producto(s) abarcado(s), período, si son distintos de los consignados en las columnas 2/3	Volumen de las importaciones en % del consumo interno aparente o en % de las importaciones totales	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Ninguna										

¹ Dirección del sitio web donde se encuentran los informes publicados sobre las investigaciones: <https://www.economia.gob.sv>.

² Todos los términos y encabezamientos de las columnas utilizados en este modelo tienen el significado que se les asigna en las instrucciones.

³ Como referencia únicamente.

Exámenes/Otros procedimientos ulteriores

País o territorio aduanero	Producto	Iniciación	Resultados/determinación preliminares	Resultados definitivos		Revocación de medidas	Otros (por ejemplo, procedimientos que no afectan al nivel de los derechos)	Datos sobre el comercio (si existen en el (los) informe(s) publicado(s) sobre el procedimiento)		Base para la determinación del valor normal
				Derecho definitivo	Compromiso relativo a los precios			Volumen o valor de las importaciones (unidades/ moneda); producto(s) abarcado(s), período, si son distintos de los consignados en las columnas 2/3	Volumen de las importaciones en % del consumo interno aparente o en % de las importaciones totales	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Estados Unidos	Pintura arquitectónica base látex, también llamada base agua 3209.10.90, 3209.90.10 SLV-RI-3-ADP-2016	04.10.2022 ⁴ Examen por extinción/expiración D: 11.05.2021-30.06.2022 I: 11.05.2018-30.06.2022	-	-	-	-	-	-	-	-

⁴ Resolución de inicio de Examen Quinquenal N° RI-5-ED-2022.

ANEXOS**MEDIDAS ANTIDUMPING DEFINITIVAS EN VIGOR
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

País/ territorio aduanero	Producto, número de identificación de la investigación	Medida(s)	Fecha de imposición inicial; referencia de la publicación	Fecha(s) de la(s) prórroga(s); referencia(s) de la publicación
Estados Unidos	Pintura arquitectónica base látex, también llamada base agua SLV-RI-3-ADP-2016	Derechos	11.05.2018 Resolución definitiva CASO-DATCO-2-ADP-2016 publicada en el Diario Oficial del 11.04.2018	-

**SOLICITUDES DE DEVOLUCIÓN CON ARREGLO AL ARTÍCULO 9.3
DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL
1 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

País/territorio aduanero	Producto, número de identificación de la investigación	Fecha inicial de entrada en vigor; fecha de la última prórroga	Número de solicitudes de devolución recibidas	Número de exámenes de devolución iniciados, concluidos
Ninguna				

**TERMINACIÓN DE MEDIDAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

País/territorio aduanero	Producto, número de identificación de la investigación	Fecha de la terminación	Motivo de la terminación
Ninguna			